

# Incertidumbre en Minusbarros por la concesión de la limpieza a Ferrovia

Los trabajadores aún no saben qué labor realizarán en la sociedad mixta que se va a constituir. Un pleno extraordinario abordará el tema esta semana

GONZALO PARRA ALMENDRALEJO

Los trabajadores de la Sociedad Cooperativa Minusbarros de Almendralejo viven estos días con angustia e incertidumbre acerca de cuál será el papel que desarrollarán en la sociedad mixta de limpieza que se va a crear en los próximos días.

Esta sociedad se encarga de la limpieza de las calles de la localidad desde hace 13 años mediante un convenio firmado con el Ayuntamiento. Este acuerdo se renovaba cada año, aunque se firmaba dicha renovación cuando ya se había cumplido un trimestre del año en curso aproximadamente.

El Consistorio ha decidido mediante concurso adjudicar el servicio de limpieza, que pasará a ser mixto entre la empresa Ferrovia Servicios, que tendrá el 51% de la titularidad de la nueva sociedad, mientras que el Ayuntamiento, a través de Minusbarros, tendrá el 49% restante.

## «No sabemos nada»

El presidente de la empresa almendralejense, José Manuel García Bote, en declaraciones a HOY, ha señalado que «nosotros no hemos hablado con el Ayuntamiento ni nadie. Nos hemos enterado por la prensa de la concesión a la empresa Ferrovia del servicio de limpieza porque a nosotros oficialmente nadie nos ha comunicado nada».

El tema que más preocupa a la veintena de trabajadores que desarrollan esta labor por las calles de la ciudad desde primera hora de la mañana hasta el mediodía es que «nadie nos ha hablado de nuestros puestos de trabajo. Siempre nos dijeron que los trabajos no lo perderíamos, pero como no nos han dicho nada, no hemos



INCERTIDUMBRE. Los trabajadores de Minusbarros desconocen cual será su futuro. / HOY

negociado, vivimos con una incertidumbre grande. Parece que esto no es serio», señaló el propio presidente, quien recuerda que hace un mes se reunió con el alcalde, José María Ramírez Morán, para que le informara acerca de la situación que se iba a producir con la entrada en funcionamiento de la nueva empresa y «no me dio respuestas ni sobre los puestos de trabajo ni si nos quedaremos o no».

## Sin convenio de este año

El pasado 31 de diciembre cumplió el convenio firmado para el pasado año entre el Ayuntamien-

to y Minusbarros. El alcalde propuso a José Manuel García Bote que la renovación del acuerdo durante el presente año la realizaran con una duración de un mes a lo que el presidente de Minusbarros, accedió.

Aún no se ha firmado el acuerdo de enero ni el del mes presente entre ambas entidades; pese a esta situación, los trabajadores siguen ejerciendo su labor por todas las calles de la localidad para que ésta presente un aspecto inmejorable. Asimismo, tampoco han recibido la remuneración correspondiente por ese período de tiempo que han trabajado.

Por todo ello, les preocupa la situación por la que están pasando ya que nadie les ha comunicado oficialmente cuáles van a ser sus funciones en la sociedad mixta de limpieza que se va a constituir.

## Pleno extraordinario

Antes de que finalice esta semana se va a celebrar en el salón de plenos del Ayuntamiento una sesión plenaria extraordinaria en la que se abordará este asunto.

En dicha sesión se harán públicas las condiciones en las que la empresa Ferrovia Servicios y Minusbarros constituirán esta sociedad mixta.

# Tráfico modificará el sentido de varias calles para facilitar la circulación por el centro

G. P. ALMENDRALEJO

La Concejalía de Tráfico va a poner en marcha varias medidas para mejorar la circulación por las calles de la ciudad. La próxima semana se instalarán dos semáforos, uno en las proximidades de la puerta de la parroquia de la Purificación y otro en la calle Méndez Núñez, para permitir el acceso con los vehículos al centro de la ciudad por las calles Juan Carlos I y Reina Victoria.

La estrechez de estas vías, cercanas al centro de la ciudad, obliga a la colocación de estos semáforos para facilitar la circulación. De esta forma se pretende evitar que los conductores que circulan desde el antiguo Ayunta-

miento tengan que salir por la carretera Santa Ana y acceder al centro por la calle Pilar.

Otra mejora será la colocación de un semáforo en la confluencia de la calle Vistahermosa con la carretera Santa Marta. Esta medida dará mayor fluidez a la circulación. Desde la concejalía se ha pedido presupuesto a tres empresas para que se encarguen de la colocación de este semáforo y actualmente, se estudian las diferentes ofertas presentadas antes de conceder a alguna de ellas la realización de esta obra.

## Otras medidas

Asimismo, el paso de peatones que se encuentra en la calle Vistahermosa se elevará de nuevo en los próximos días. Una vez

que mejore la meteorología se procederá a pintar de nuevo toda la señalización horizontal de la localidad que por los efectos climatológicos se han desgastado.

También se van a instalar señales verticales informativas por diferentes puntos de la ciudad con el objetivo de que todos los visitantes que llegan a la capital de Tierra de Barros se pueda orientar por la localidad.

## ITV y plazas de policía

Dentro de un mes y medio se llevarán a cabo las oposiciones para la contratación de ocho nuevos efectivos de policía local con los que se pretende mejorar la seguridad de la localidad.

Antes de que finalice el mes de febrero, Almendralejo contará con los servicios de la ITV móvil de la Junta de Extremadura que estará en el municipio durante los últimos días del mes de febrero y la mayor parte del mes de marzo. Todas estas medidas estarán desarrolladas antes de la próxima primavera.

# La comisión de gobierno aprobó la concesión de dos subvenciones

G. P. ALMENDRALEJO

La Asociación de Mujeres Progresistas de Almendralejo recibirá una ayuda económica de 900 euros aprobada por la comisión de gobierno del Consistorio de la localidad.

Esta cuantía económica irá destinada para la puesta en marcha de una nueva iniciativa que este colectivo pretende llevar a cabo en los próximos días.

Con esta aportación monetaria, se contratará un monitor para que se encargue de impartir el curso de alfabetización que está previsto que se realice durante el presente mes de febrero y el próximo mes de marzo.

La Concejalía de la Mujer presentó esta propuesta de subven-

ción en la comisión de gobierno una vez recibida la solicitud de ayuda por parte de las integrantes de la asociación de mujeres.

## Otra subvención

Asimismo, dicha comisión también aprobó la concesión de otra ayuda económica para el Centro Cultural del Cristo de la Merced a propuesta de la Concejalía de Cultura.

La cantidad concedida a este Centro asciende a 2.000 euros. La subvención irá destinada a sufragar los gastos de la publicación del libro 'Recordando al Pasado III'.

La recaudación de las ventas de este libro también tendrán como fin colaborar con la cofradía del Cristo de la Merced para sufragar los gastos de la edificación de una capilla que van a construir en la calle Buen Pastor. Para realizar la obra cuentan con 12.000 euros de diversos actos realizados con anterioridad por los miembros de la cofradía. El presupuesto de la obra asciende a 48.000 euros.

# La Universidad Popular convoca un concurso de logotipos

G.P. ALMENDRALEJO

La Universidad Popular ha organizado un concurso para la creación de un logotipo para la Concejalía de Juventud, el centro cultural San Antonio y la propia UPAL.

Todos los participantes, que deberán tener más de 16 años, podrán presentar logotipos para las tres categorías del concurso.

Las obras deberán presentarse en soporte digital, disquete o compact disc, y en soporte impreso. El formato de las imágenes será JPGE, BMP o TIFF. Además, los participantes deberán incluir adicionalmente una versión vectorial, formato EPS, Coral Draw o similar, si el logotipo lo permite.

## Fechas del concurso

El plazo para la presentación de los originales se cerrará el 28 de febrero a las 14 horas en las instalaciones de la Universidad Popular y se pueden enviar por correo a la dirección del centro en la avenida de San Antonio.

El fallo del jurado se hará público el 18 de marzo en la página web del Ayuntamiento de Almendralejo, en la que también se informará de la fecha de entrega de los premios. Cada modalidad estará premiada con 300 euros.

Todas aquellas obras que no resulten premiadas permanecerán durante treinta días a disposición de los autores para que las retiren y una vez finalizado ese plazo, las obras que queden en poder de la organización se destruirán.

La participación en este concurso es libre, por lo que pueden presentar obras autores de todos los puntos de Extremadura si así lo desean. En la organización del concurso también ha participado la Concejalía de Juventud.